



DICTAMEN

Con fundamento en los artículos 46 al 50 del Título Tercero, Capítulo Único del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en atención a la convocatoria externa publicada el día 16 de abril de 2018, la Comisión Dictaminadora para el Ingreso, Promoción y Permanencia analizó los currículums presentados a través de la oficina de Talento Humano, evaluando si los candidatos reunían el perfil establecido en la convocatoria y considerando su formación académica, experiencia laboral y docente, así como la documentación probatoria y exámenes respectivos, seleccionaron a los siguientes sustentantes:

No.	VACANTE	MATERIAS	PROFESIONISTA
1	Profesor de Tiempo Completo asociado "A" para la carrera de Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia		José Leobardo Márquez Jaime
2	Profesor de Asignatura "B" en Inglés		Domingo Iván Acosta Vega

Los seleccionados deben acudir a la oficina de Talento Humano el día 30 de abril de 2018, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y presentar la siguiente documentación:

En Original:

- Carta de No Antecedentes Penales (Con fecha no mayor a 30 días a la presentación de la documentación).
- Certificado Médico (expedido por dependencia de Salud Pública, con fecha de aplicación no mayor a 10 días anteriores a la presentación de la documentación).
- 4 fotografías tamaño infantil a color.

En Copias Fotostáticas:

- Acta de nacimiento.
- Comprobante de Estudios y/o Cédula Profesional.
- Credencial de Elector, Pasaporte o Visa Vigente.
- Comprobante de Domicilio reciente.
- CURP
- Numero de Seguridad Social.
- Registro Federal de Contribuyentes Impreso.

ATENTAMENTE

"Educar para la Libertad, la Justicia y Progreso"®

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA
M.D.H. Teresa Ramírez López
CLAVE: 18MSU0045K
MESA DEL NAYAR, NAYARIT

